



Gobierno fortalece el diálogo y participación ciudadana

El Gabinete de Gobernabilidad, coordinado por el Secretario Hato Hasbún, rindió su informe de trabajo, en donde se destacaron importantes avances en los procesos del diálogo.

PLAN EL SALVADOR SEGURO INICIA LA SEGUNDA FASE DE IMPLEMENTACIÓN

16 municipios se sumaron a la ejecución de acciones que diversos sectores están poniendo en marcha para reducir la violencia en sus territorios.



CRÉDITOS

Lic. Hato Hasbún

Secretario de
Gobernabilidad
y Comisionado Presidencial
para la Seguridad
Ciudadana y Convivencia

Lic. Antonio Morales

Subsecretario de
Gobernabilidad

Lic. Ernesto Guerrero

Director Ejecutivo SEGOB

Lic. Verónica Servano

Coordinadora de
Comunicaciones SEGOB

**Comunicaciones
Secretaría de
Gobernabilidad**

Alameda Dr. Manuel
Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador.
Teléfono 2248-9180

 @SEGOB_sv

 /SEGOBsv

 segob@presidencia.gob.sv

SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Concejos Municipales Plurales fortalecen sus capacidades para la gobernabilidad democrática

La comisión interinstitucional, integrada por la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), Fundación DEMUCA, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y las Secretarías Ejecutiva y Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), ha fortalecido las técnicas y las herramientas para la construcción de acuerdos y la gobernabilidad democrática de los concejos municipales plurales en siete de los 10 municipios priorizados en la primera fase del Plan El Salvador Seguro (PESS), durante el presente año.



Comisión interinstitucional realiza taller de Fortalecimiento de Capacidades al Concejo Municipal Plural de Mejicanos.

Dicha comisión visitó en 2016 los Concejos Municipales Plurales de Cojutepeque, Santa Ana, Mejicanos, Colón, Jiquilisco, Ciudad Delgado y Zacatecoluca, con el propósito de evaluar su funcionamiento y apoyar en el fortalecimiento de sus capacidades.

Esta articulación Interinstitucional permitió la formulación de un plan de

trabajo que conllevará a un eficaz funcionamiento en la gestión y la gobernabilidad democrática de los gobiernos locales.

La iniciativa está encaminada a propiciar un entorno de trabajo con propósitos y retos compartidos, aumentar la eficiencia y la efectividad para la construcción de acuerdos mediante al diálogo y la concertación, y por ende a un

mejor desempeño como actores estratégicos en materia de seguridad con la implementación del Plan El Salvador Seguro en los territorios.

Así mismo, busca sensibilizar a sectores claves de la población sobre la importancia de la integración plural de los concejos municipales como factor fundamental para la transparencia y la participación ciudadana, buscando elevar cualitativamente el vínculo entre la ciudadanía y los representantes partidarios.

A los talleres de fortalecimiento de capacidades asistieron técnicos-facilitadores de diálogo y negociación política de COMURES e ISDEM; además estuvieron presentes alcaldes, síndicos y concejales, entre otros funcionarios de los municipios priorizados.

Gabinete de Gobernabilidad rinde cuentas a la ciudadanía



En su informe anual, el Gabinete de Gobernabilidad destacó que durante el 2016 se ha facilitado y coordinado los procesos de diálogo a través de la participación y la concertación de todos los actores, en torno a las políticas públicas vinculadas al Plan General del Gobierno y a temas coyunturales, así como los procesos de transformación del Estado y territorialización.

Entre los logros presentados están la profundización en la construcción de acuerdos y de la participación, evidente en la implementación del Plan El Salvador Seguro, la

entrega del Plan El Salvador Educado, el avance en la elaboración de una propuesta de país en el tema medioambiental, la cual está siendo trabajada en el Consejo Nacional de Sustentabili-

dad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV).

El Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, en su calidad de coordinador del Gabinete, aseguró que “cuando avanza la gobernabilidad y la democracia siempre hay conflicto, no hay que tenerle temor al conflicto. Vamos a seguir dialogando como una línea fundamental de este gobierno, pero un diálogo para la búsqueda de soluciones”.

Asimismo se destaca la conformación de asambleas ciudadanas en los

14 departamentos del país y la consulta ciudadana para el Plan Maestro de Desarrollo Sostenible e inclusivo de la Región Oriental 2015-2025.

A partir de la crisis fiscal, se logró la instalación de cinco mesas de negociación entre el gobierno y el principal partido de oposición y se logró un primer acuerdo entre el Ejecutivo y los partidos ARENA y FMLN, que contó con el respaldo del resto de fuerzas políticas.

Mediante la instalación de una comisión especial,

se ejecutaron medidas de emergencia ante la escasez de agua en algunos sectores del Gran San Salvador, a través del cual el gobierno inició la ejecución de proyectos que garantizan de manera sostenible el abastecimiento del recurso.

Por otro lado, las instituciones del Órgano Ejecutivo cumplieron con la publicación de información oficiosa, equivalente a más de 120 mil documentos.

En el ámbito migratorio, se respondió de manera oportuna ante el anuncio de deportaciones, lo que permitió la suspensión provisional de la deportación de familias salvadoreñas y se logró la 11° extensión del Estatus de Protección Temporal (TPS).

De igual manera se brindó más de medio millón de servicios consulares y más de 7 mil casos de asistencia y gestión humanitaria para compatriotas en el exterior.

RETOS 2017

El Gabinete de Gobernabilidad tiene como retos para 2017, el profundizar la articulación gobierno-Estado-sociedad, a través de la implementación del Plan El Salvador Seguro en los 26 municipios priorizados; el inicio de la implementación del Plan El Salvador Educado y la construcción y entrega del Plan El Salvador Sustentable.

Además, presentar el Anteproyecto de Ley para fortalecer el rol de los Gobernadores y los Gabinetes Departamentales, y la crea-



ción y desarrollo de la Ventanilla de Atención Única para recibir denuncias ciudadanas sobre la atención y los servicios prestados por las instituciones del Gobierno Central.

De igual manera se apuesta por la aprobación de un nuevo reglamento de la LAIP, la realización de una consulta ciudadana sobre anteproyecto de "Ley de Organizaciones Sociales", la promoción de medidas legislativas para hacer efectivo el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Asimismo, el Gabinete trabajará para instalar el Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, apoyar la conformación del Consejo de Comunidades Salvadoreñas en el Exterior, e impulsar en el marco de la conmemoración del XXV aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, un proceso que conduzca a acuerdos sobre temas prioritarios de país.

LOGROS

90%

Solicitudes de información respondidas

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), las instituciones del Órgano Ejecutivo e instituciones Autónomas, respondieron el 90% de un total de 20,425 solicitudes recibidas.

\$72 MILL Cooperación financiera

No reembolsable, con esto suman \$1,300 millones el total logrado durante el presente quinquenio.

16 municipios del país se suman a la implementación del PESS

El 1 de diciembre, en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) se hizo entrega de los 16 planes municipales de la segunda fase del Plan El Salvador Seguro, los cuales contienen las acciones que diversos sectores pondrán en marcha para reducir la violencia.



El Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencia para la Seguridad Ciudadana, Hato Hasbún aseguró que “A pesar de las críticas, el Consejo de Seguridad es y seguirá siendo importante. Estamos viendo el fruto del esfuerzo y trabajo de los municipios, que hicieron posible tener estos planes”.

Los planes municipales entregados fueron elaborados a partir de un proceso de participación ciudadana en el que diversos actores de la sociedad realizaron sus aportes para mejorar las condiciones de seguridad en los municipios.

Los documentos establecen acciones que serán ejecutadas a través de seis componentes: seguridad en el territorio, oportunidades educativas, oportunidades de inserción productiva,

CIFRAS

II FASE

Municipios beneficiados

Ahuachapán, Chalchuapa, Nahuizalco, Izalco, San Juan Opico, Quezaltepeque, Apopa, Olocuilta, San Pedro Perulapán, San Martín, Santiago Nonualco, Ilobasco, San Vicente, Usulután, Conchagua y San Miguel.

26

Municipios priorizados

Están ejecutando el Plan El Salvador Seguro, con acciones y proyectos concretos de corto, mediano y largo plazo.





rehabilitación y dinamización de espacios públicos, servicio a las personas familia y comunidad y atención a víctimas.

La implementación de los planes requiere del esfuerzo y articulación de las instituciones gubernamentales, alcaldías, Comités Municipales de Prevención de Violencia (CMPV), sector privado, iglesias, organizaciones no gubernamentales, cooperación internacional y las comunidades.

El financiamiento de las acciones, al igual que en los primeros 10 municipios lanzados en 2015, se realizará a través de fondos provenientes del gobierno central, gobierno municipal, Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana, créditos internacionales, cooperación inter-

nacional, ONG y empresa privada.

FIRMA DE CONVENIO

Como parte de la agenda del evento, también se firmaron dos convenios de cooperación que permitirán la remodelación de espacios públicos en el mu-

nicipio de Mejicanos. Por parte del Gobierno firmaron el Secretario Hasbún y el Viceministro Luis Flores Hidalgo, junto al alcalde de Mejicanos, Simón Paz. Mejicanos forma parte de los primeros 10 municipios prioritarios del PESS.

El Plan El Salvador Seguro es fruto del compromiso y trabajo del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, un espacio plural que busca responder a las necesidades del país con enfoque de inclusión y participación ciudadana.



El Secretario Hato Hasbún y el Viceministro Luis Flores Hidalgo, junto al alcalde de Mejicanos, Simón Paz, firmaron un convenio de cooperación que permitirá el rescate de espacios públicos en dicho municipio.

Centro de Cirugía Ambulatoria de Hospital Rosales recibe el Reconocimiento a las Mejores Prácticas



La Secretaría de Gobernabilidad a través de Es Calidad Oficina Administradora del Premio Salvadoreño a la Calidad y del Reconocimiento a las Mejores Prácticas, anunció los resultados de la Edición 2016.

En la ceremonia de este año el Jurado Calificador determinó declarar desierto el Premio Nacional en todas sus categorías.

El evento fue presidido por el Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, quien manifestó que continuar fomentando la alianza del Estado y el sector privado es vital para producir mejoras en los servicios y productos que se dan a la población. El funcionario aseguró que este tipo de iniciativas “son una expresión y una muestra del trabajo de articulación, esfuerzo, compromiso y proyectos, los cuales deben favorecer a la población”.

El presidente de la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), Pablo Durán dijo: “si los sectores, público y privado, nos enfocamos en cumplir cada una de nuestra función de desarrollar el país saldremos adelante. Por lo tanto, es fundamental el trabajo que realiza ES Calidad y esperamos que continúe realizándolo y que no sea el fin únicamente el dar el premio, sino en dar oportunidades a empresas e instituciones públicas de experimentar el proceso de búsqueda de la calidad”.

El Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las mejores prácticas, son galardones creados por el

gobierno con el fin de fomentar un Modelo para una Gestión de Excelencia, el cual ha sido diseñado con base en principios internacionalmente aceptados como inspiradores, validados con experiencias de éxito a nivel mundial y útiles para ayudar a quienes buscan una guía para el perfeccionamiento de sus organizaciones. El Modelo define y valora aspectos clave que necesariamente deben ser abordados para autoevaluarse.

Esta es la sexta ocasión en que se desarrolla esta actividad y se espera que en enero próximo sean lanzadas las bases para la edición 2017, para que las empresas privadas y las instituciones públicas conozcan los requisitos, y puedan postularse.

Como parte de la mesa de honor, también estuvieron presentes el Subsecretario de Gobernabilidad, Antonio Morales; el Presidente de la Cámara Salvadoreña de Comercio (CAMARASAL), Javier Steiner; el Director de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Mario Panameño; el presidente de la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), Pablo Durán; el presidente de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), Tomás Regalado, la coordinadora de ES Calidad, Gabriela Bolaños, y el presidente del Jurado Calificador de la edición 2016, Henry Campos.

Secretaría de Gobernabilidad firma memorándum de entendimiento con Agencia Colombiana

En el marco del apoyo del Gobierno de Colombia con El Salvador, la Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia (SEGOB) y la Agencia Colombiana para la Reintegración firmaron un memorándum de entendimiento que permitirá fomentar y consolidar la cooperación técnica entre ambas instituciones.

Por parte de la SEGOB correspondió al Secretario Hato Hasbún la firma del documento y por parte de la Agencia Colombiana, al Director General, Joshua Mitrotti.

Las áreas de cooperación que se fortalecerán son: proceso de Reintegración; Reintegración Comunitaria; Prevención del reclutamiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes; Prevención de nuevas violencias; Fortalecimiento institucional; Seguridad ciudadana; Construcción de paz, y otras que ambos países acuerden conjuntamente.

El Secretario Hasbún resaltó el apoyo constante demostrado por Colombia, a través de su embajada acreditada en el país, por medio de múltiples programas en temas de seguridad y prevención de violencia.

“Estamos sumamente agradecidos por este nuevo apoyo. Esto nos permitirá consolidar la seguridad, la convivencia, la reconciliación, y el logro de la paz en ambos países”, destacó el funcionario.

El Memorándum identifica la importancia de la cooperación y la asistencia técnica conjunta, como una herramienta que promueve la coordinación de agendas positivas y generación de capacidades, a través del intercambio de conocimientos, lecciones aprendidas y buenas prácticas.

Por su parte el Director de la Agencia, dijo que “se busca asesorar y acompañar los procesos que permitan la consolidación de la seguridad, la convivencia, la reconciliación y el logro de la paz en ambos países; así mismo fortalecer y profundizar las rela-



ciones de amistad y cooperación a través del desarrollo de proyectos e iniciativas en materia de reintegración, reintegración comunitaria, prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, puntualizó.

La firma se realizó en presencia de miembros del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), durante una sesión extraordinaria en la que además se conoció un informe sobre el estado de la justicia penal juvenil en El Salvador en ámbitos de control judicial y la resocialización 2010-2014 a cargo de UNICEF.

Secretario Hasbún destaca avances producto del diálogo y el consenso

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) recibió la visita de la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas, Helen Clark, y de la Directora Regional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe, Jessica Faieta, quienes intercambiaron opiniones sobre el papel y retos del Consejo y del Plan El Salvador Seguro y destacó los avances logrados este año producto del diálogo y el consenso en el Consejo.



El Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana, Hato Hasbún, aseguró que “Este es un momento oportuno para agradecer el trabajo de todas y todos los miembros de este espacio de diálogo. Gracias a la unidad y al consenso logrado en el Consejo hemos podido lograr importantes avances. Estamos convencidos de que este 2017 será más fructífero en cuanto al trabajo de seguridad y la clave es el equilibrio entre prevención y represión” dijo el Secretario.

El funcionario agregó que uno de los principales puntos de éxito en el Plan El Salvador Seguro es la apuesta por la prevención y que la coordinación de todas las instancias involucradas en la ejecución territorial es la que permitirá resolver el problema de la inseguridad de manera irreversible.

Por su parte la Secretaria Adjunta de la ONU felicitó el trabajo de los consejeros y alentó a continuar este esfuerzo ya que son un actor importante en la construcción de la paz ciudadana para

las futuras generaciones de El Salvador.

“Debo felicitar al Gobierno por el compromiso que tiene con el diálogo, con este Consejo, con los esfuerzos en la búsqueda de soluciones al problema de la violencia. Les alentamos a continuar con este trabajo” expresó Clark.

En ese mismo sentido, Jessica Faieta, se sumó a las felicitaciones al Gobierno salvadoreño por propiciar estos espacios. “Hay una voluntad de diálogo en este país. Los salvadoreños van a encontrar su camino. Quiero felicitarles por su compromiso y alentarles a que aprovechen estos espacios que no existen en otro países y se convierten en un ejemplo a seguir”, puntualizó.

A la reunión asistieron miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de organismos de cooperación, de gobiernos municipales y otros funcionarios de Gobierno.

Los consejeros agradecieron el respaldo a su trabajo y aseguraron que el Consejo seguirá con sus aportes teniendo a la base la construcción de un mejor futuro para la población.

CNSCC avala orientación de bono trimestral para cuerpos de seguridad y agentes penitenciarios

El Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, solicitó en nombre del Gobierno, la aprobación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CNSCC) para que se oriente los fondos de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana (CESC), correspondiente al pago del bono trimestral para los miembros de la Policía Nacional Civil (PNC), Fuerza Armada y personal de Centros Penales.



“**E**stamos solicitando a este Consejo su aprobación para que como Gobierno podamos proceder a orientar de los fondos de la Contribución Especial correspondientes al trimestre octubre-diciembre 2016, para el pago de los bonos. De aprobarse esta asignación, este mismo día se informará al Presidente Salvador Sánchez Cerén” explicó el Secretario Hasbún.

Esta consulta al Consejo se realiza en el marco de lo establecido por la Ley de CESC en la que se delega al CNSCC la atribución de vigilar la ejecución de los fondos que se recauden, así como proponer la orientación de los montos a diversos proyectos relacionados al fortalecimiento institucional y programas de prevención de violencia. El Secretario Hasbún recordó que la mayor parte de los fon-



dos del CESC han sido designados a tareas de prevención de violencia, como por ejemplo el establecimiento de programas de empleo y empleabilidad, de emprendimiento, rescate de espacios públicos, entre otros.

En el primer trimestre del año

2016 (enero-marzo), lo recaudado de Contribución especial fue de \$11 millones, en el segundo trimestre (abril-mayo) de \$16.5 millones, en el tercero (julio-septiembre) fue de \$10.7 millones; mientras que la proyección para el último trimestre (octubre-diciembre) es de \$11.8 millones.

Plan Zacatecoluca Seguro ha permitido la disminución de 59.4% en homicidios

El pasado 2 de diciembre, el Secretario de Gobernabilidad y comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, Hato Hasbún, visitó Zacatecoluca, uno de los 10 municipios priorizados de la primera fase del Plan El Salvador Seguro (PESS).



El funcionario, junto a una comitiva del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), conoció los avances y los retos de implementación del plan en el territorio.

Entre los logros presentados al CNSCC se destaca que Zacatecoluca es el municipio que más ha reducido los homicidios de los diez municipios priorizados en la primera fase, reportando una disminu-

ción de 59.4% de enero a octubre de este año, en comparación al mismo periodo del año pasado.

El comisionado Hasbún aseguró que en Zacatecoluca se tienen resultados concretos frente al tema de la seguridad y que “es necesario el apoyo de todos los sectores porque el reto es vencer la dispersión y hacer que los logros que hoy tenemos sean irreversibles”, dijo.

Durante la visita, los miembros

del CNSCC intercambiaron experiencias con algunos beneficiarios de los programas del Plan Zacatecoluca Seguro; así como con el Comité Municipal de Prevención de Violencia, quienes ofrecieron una retroalimentación sobre los principales logros y desafíos del plan.

También se destacaron el despliegue de la policía comunitaria en los sectores priorizados, 260 personas beneficiadas con el programa de educación flexible, otras 3,596 gracias a las iniciativas de inserción productiva: además, 33 mil personas han sido favorecidas con la iluminación de lámparas LED de entradas y salidas del municipio y sectores priorizados, entre otros logros.

Hasta el momento, la inversión en las acciones del Plan Zacatecoluca

Seguro asciende a 4 millones 308 mil 657 dólares, con fondos que provienen del gobierno central, municipal y la cooperación internacional.

Este Plan fue elaborado a partir de un proceso de diálogo y participación ciudadana, en la cual se priorizaron cuatro sectores del municipio de Zacatecoluca, en el que habitan 15,732 personas, es decir el 24% de su población total. El criterio de focalización responde a la estrategia del plan de concentrarse en aquellos grupos que presentan mayores factores de riesgo.

Zacatecoluca es el séptimo de los diez municipios priorizados en la primera etapa del PESS, que visita el CNSCC con el objetivo de dar seguimiento a la implementación de políticas de seguridad ciudadana y convivencia.

Firma de convenio

Luego de participar en el intercambio del CNSCC con líderes locales de Zacatecoluca, el Secretario Hasbún firmó un convenio de cooperación que permitirá la remodelación del Complejo Deportivo de la colonia San Carlos, en dicho municipio.

El Secretario explicó que los fondos que se han destinado para este proyecto provienen de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y que el Consejo había avalado dicha reorientación, con el objetivo de recuperar espacios públicos en los municipios prioritarios de la primera fase del Plan El Salvador Seguro.



CONASAV establece ruta de trabajo en tema de reforestación y saneamiento ambiental

En su última sesión plenaria de 2016, el Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV) trazó una ruta de trabajo para la elaboración del plan de país en tema medioambiental y se propuso la ejecución de proyectos concretos relacionados a la reforestación de ecosistemas y a la recuperación del río Acelhuate.

El Secretario de Gobernabilidad, Hato Habún, aseguró que se conformarán dos mesas de trabajo para la implementación de estos planes que serán impulsados desde el Consejo; y que además de forma paralela se continuará con la formulación del plan de país para tener un país sustentable.

“Se empezará un ejercicio concreto de reforestación de áreas en el país y que sea sostenible. Este Consejo le plantea al país que vamos a empezar a reforestar, y eso va a suponer que se haga un plan

muy concreto y en el corto plazo que tiene que incluir diversos actores, entre ellos la empresa privada, para garantizar que de manera conjunta y unitaria se establezca cuál es el camino concreto para iniciar un proceso serio de reforestación”, manifestó el funcionario.

Por otra parte, la Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Lina Polh, consideró que estos planes son claves para el desarrollo de la sustentabilidad ambiental y contrarrestar la vulnerabilidad del país.

“La propuesta es que podamos empezar el trabajo con dos mesas, una para la restauración y reforestación a nivel nacional, que requiere implementación de todos los sectores; y el segundo el tema del Acelhuate”, explicó.

Finalmente, el pleno del CONASAV conoció el cronograma de trabajo que se enfocará en la búsqueda de acuerdos con algunos sectores claves del país, para concretar compromisos que serán plasmados en el plan medioambiental.

MINED presenta al Consejo de Educación las prioridades a implementar en 2017

El Ministerio de Educación (MINED) presentó a los miembros del Consejo Nacional de Educación (CONED), las acciones priorizadas a implementarse el próximo año, referente al desafío dos: «Docentes de Calidad»; y los avances que ya se tienen a la fecha en estas apuestas.



De las 15 acciones contempladas en el Plan El Salvador Educado (PESE) dentro del desafío de docentes de calidad, cuatro de ellas están relacionadas con ocho actividades

que ya se encuentran incorporadas en el Plan Operativo Anual del Ministerio de Educación.

La cartera de Estado implementa desde noviembre de 2014 el Plan Nacional de Formación de Docentes en Servicio del Sector Público que a la fecha ha logrado significativos avances en algunos aspectos contemplados en el desafío de docentes de calidad, específicamente en las acciones 39 y 47.

La acción 39 se refiere a la implementación de un Programa de desarrollo de competencias disciplinares y pedagógicas de acuerdo al perfil requerido, lo que se corresponde con el Plan de For-

mación Docente que contempla una formación en las diferentes disciplinas y niveles educativos.

En la última sesión del CONED de 2016, también se presentaron las acciones priorizadas en el desafío 1 del PESE: «Escuelas libres de violencia y eje central de la prevención», dentro del Plan Operativo Anual (POA) 2017, en las cuales destaca la creación de una Política Nacional de Convivencia Escolar, que corresponde a la acción número uno de este desafío.

La actividad estuvo presidida por el subsecretario de gobernabilidad, José Antonio Morales, y el Ministro de Educación, Carlos Canjura. Además contó con la participación de consejeros de diversos sectores.

Fuente: MINED